

## La Mujer Indígena como actor de cambio para erradicar la pobreza



Por: Rosa María Oviedo Flores

A través de los movimientos de lucha de las mujeres, se ha logrado posicionar la problemática de género en el ámbito local, nacional y global, teniendo grandes avances en el respeto de sus derechos, y a sus demandas individuales y colectivas; abriéndose espacios de participación tanto públicos como privados, en condiciones de igualdad, pero aún así nos encontramos ante “La invisibilidad de la mujeres indígenas que sufren una triple discriminación: por vivir en condiciones de marginación, por su género y por su origen étnico”,

La población Indígena en México es aproximadamente de 16 millones según datos del INEGI del último Censo en 2010; donde más del 50% son mujeres indígenas, quienes no sólo sufren la exclusión y discriminación por la sociedad dominante, sino que también al interior de sus grupos étnicos ellas están en desventaja en comparación con los hombres. Las brechas existen por la diferencia de acceso a derechos fundamentales o justamente por el cumplimiento de “usos y costumbres”, especialmente en el acceso a la educación, a la alfabetización, al bilingüismo, propiedad de la tierra, salud e inequidad en las jornadas laborales.

Lamentablemente, aún hay pocos datos estadísticos desagregados por sexo que identifiquen y reconozcan las diferencias y necesidades sobre los pueblos indígenas. La subordinación y exclusión de las mujeres indígenas de muchos espacios políticos, laborales, sociales y culturales es resultado de un proceso histórico cultural, que requiere un cambio estructural desde la raíz, pero también requiere de un proceso de reflexión y concientización que parta de la experiencia propia de las mujeres.

Las mujeres indígenas comienzan a cuestionar los usos y costumbres tradicionales que han privilegiado a los hombres y que las mantienen subordinadas y soslayadas, buscando el ejercicio de sus derechos, con procesos de empoderamiento personales y colectivos donde ellas sean las protagonistas e impulsoras de su proceso de liberación, renunciando a ser víctimas pasivas, que activamente creen y configuren su propio futuro tomando en sus manos su destino. Los espacios colectivos con otras mujeres les han servido para hablar sobre su problemática, situación y condición de género, incrementando sus capacidades analíticas y organizativas para defenderse en contra de abusos y discriminación, defendiendo su origen, su identidad y su lengua.

La educación es la forma de alcanzar la equidad y herramientas como la información, capacitación y la instrucción académica otorga elementos de reflexión y concientización permitiendo adquirir habilidades sociales para salir de este ciclo transgeneracional de la pobreza, muchas mujeres indígenas han logrado una participación activa en el contexto político, que les permite una voz pública sobre sus experiencias de exclusión en razón de su género y su etnia.

La participación de las mujeres indígenas en el desarrollo económico es cada vez más importante, la mujer es el pilar de la economía campesina-indígena ya que en la actualidad no solo genera bienes de autoconsumo y se ha tornado un actor de cambio para erradicar la pobreza, su fuerza de trabajo es fundamental en talleres artesanales, la agroindustria, la agricultura comercial mediana, los parques industriales asentados en entornos rurales y los talleres de maquila de ropa, calzado y plásticos, ya que reduce costos mediante la producción fragmentada y desregularizada, y su característica es tener flexibilidad para adaptarse a las constantes fluctuaciones de la demanda de sus productos.

La mujer campesina-indígena ha cobrado una relevante participación en sus comunidades, debido a las profundas transformaciones que ha sufrido el campo mexicano por las crisis agrícolas del siglo pasado, y que han dado como resultado que las relaciones sociales de los hogares campesinos se diversifiquen y evolucionen buscando satisfacer las necesidades inmediatas de sus familias.

Y aunque la igualdad de género y la autonomía de la mujer es un tema global y fue puesto en el centro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que busca eliminar una asimetría en los Estados y las personas, el principio de la diversidad cultural es el gran ausente, las necesidades de los pueblos indígenas en especial de sus mujeres tienen características diferentes, debemos reconocer y respetar su multiculturalidad e interculturalidad, su pluralismo de valores que son parte nuestro origen, buscar la equidad, empoderamiento y autonomía de las mujeres indígenas como sujetos de derecho, ya que si no cambiamos esta ecuación los procesos democráticos no podrán avanzar, no podremos salir de la pobreza y alcanzar un desarrollo pleno.